

Edgar Manuel Castillo Flores
Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencia Políticas y Sociología
corre5@hotmail.com

LA EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA MEXICANA: “DE LA LIMITACIÓN A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA”

Introducción

A través de su historia, la política migratoria del Estado mexicano ha dejado mucho que desear con relación a las millones de personas que migran hacia Estados Unidos. Ante esta indefensión los migrantes mexicanos se sentían “los olvidados” (Martínez Saldaña, 2003).

A pesar de esto, durante las últimas décadas se refleja una nueva etapa en esta relación. El cambio de disposición en el gobierno mexicano tiene que ver con diversos elementos que se han hecho más evidentes a finales de 1980, cuando se proyectó una nueva estrategia que incluía una intensa campaña de vinculación con su comunidad migrante en los Estados Unidos. De hecho, hasta finales de 1990, la postura del gobierno mexicano frente al fenómeno migratorio fue conocida como la “política de no tener política” (García Griego y Vereá, 1988).

En este sentido, la intención de este trabajo es documentar y analizar la evolución histórica de la política migratoria mexicana y la vinculación del gobierno federal

mexicano con sus comunidades en el exterior desde los primeros indicios de la migración mexicana en 1848 hasta principios de 2009.¹

1. La Etapa de Introversión: La política de la No Política

Los esfuerzos de vinculación del gobierno mexicano con sus migrantes en el exterior, principalmente en los Estados Unidos, son relativamente nuevos, a pesar de que la magnitud del flujo de mexicanos a ese país ha seguido siendo un problema para los gobiernos en ambos lados de la frontera desde la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848 (Gutiérrez, 1995).

La Revolución Mexicana de 1910 y su consecuente caos social, incrementó la violencia y la crisis económica en México, dando lugar a un flujo constante de migrantes hacia Estados Unidos. Después de la Revolución, la preocupación por la despoblación y la falta de mano de obra llevó al gobierno mexicano a promover políticas que buscaban alentar la repatriación o que la población no saliera de México. Estos esfuerzos no fueron exitosos debido a que el gobierno mexicano carecía de un amplio aparato burocrático, de capacidad financiera y la necesaria cooperación del gobierno estadounidense (Lajous, 1990).

Así las cosas, con el fin de proteger a los mexicanos que trabajan y viven en los Estados Unidos, el gobierno mexicano centró su atención en los servicios consulares para así proteger a sus ciudadanos en el exterior en contra de la discriminación y la explotación. Con la llegada de la Segunda Guerra Mundial se abrió la puerta a un acuerdo bilateral que eventualmente llevó a la creación de un plan de trabajadores invitados comúnmente conocido como el "Programa Bracero". (Ayón, 2005)

Durante el periodo que duro el programa Bracero (1946 1965), el compromiso del Estado mexicano con sus connacionales en los Estados Unidos continuó siendo

¹ Parte de la estructura en este capítulo se basa en el estudio de Sherman (1997), donde la autora divide la respuesta del Estado mexicano en dos periodos. La "introversión" (1917-1932), caracterizada por un énfasis de crear programas que buscaban el regreso de los migrantes a México, que no abandonaran el territorio o que su estancia en el exterior fuera temporal. Y La "extensión" (1988-1997), distinguida por el reciente acercamiento e inclusión de los migrantes a la agenda nacional.

limitado, y las demandas eran remitidas a los administradores del programa.

En ese tiempo, la intensidad de los contactos del gobierno mexicano con sus migrantes en el exterior variaba de acuerdo a la situación económica y política del país. En periodos de crisis, disminuía sus contactos, pero cuando la economía era estable se buscaba un mayor contacto y se apoyaban sus iniciativas (Sherman, 1999).

En este sentido, durante los años 1970 y 1980, la posición del gobierno mexicano era conocida como "la política de no tener política". Esto es, "que el gobierno mexicano no buscaría modificar el situación respecto a las medidas unilaterales o bilaterales y evitaría negociaciones con Estados Unidos sobre este tema, que pudieran tener consecuencias negativas a la relación bilateral. (García y Griego y Vereza, 1988:145-147).

Esta limitada participación del gobierno mexicano fue más evidente en 1983, cuando no tomó una posición oficial frente a leyes como la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965, la ley de inmigración Simpson-Mazzoli, que no pudo aprobar el Congreso, o de su heredero con éxito, Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) de 1986, que concedió amnistía a cerca de 2,3 millones de inmigrantes no autorizados (Massey, et al., 2009).

El planteamiento "de no intervención" del gobierno mexicano se vio reforzada por las preocupaciones de algunos mexicanos, principalmente de la esfera priista, que señalaban a los migrantes y a sus descendientes como desleales a México y muy dispuestos a asimilarse la cultura americana (González Gutiérrez, 1999)

El serio compromiso del Estado mexicano con sus emigrantes en Norteamérica comenzó a partir de 1970. A medida que la población mexicana en los Estados Unidos comenzó a crecer, académicos mexicanos, empresarios y políticos se vieron más interesados en sus compatriotas en el extranjero (Cano y Délano, 2004).

Además, los informes de las violaciones de los derechos laborales, alimentó las preocupaciones sobre la calidad de vida de los migrantes en Estados Unidos. A la luz

de estas preocupaciones, el gobierno centró su atención en apoyar el movimiento chicano. Por ejemplo, durante el gobierno de Echeverría se crearon becas para los mexicoamericanos (chicanos) para estudiar en México, el establecimiento de centros culturales y la distribución de libros mexicanos en Norteamérica.

Para 1988, se produjo una división interna el partido en el gobierno el PRI, que trajo una complicada elección presidencial que enfrentó al candidato oficial Carlos Salinas, en contra de Cuauhtémoc Cárdenas, candidato de un movimiento de izquierda (el Frente Democrático Nacional). El acontecimiento planteó un desafío sin precedentes en la política del país que, de forma sorprendente se extendió hasta los Estados Unidos. A partir de este momento, la presencia de los migrantes en la política nacional se hizo más notoria, y por primera vez, los partidos políticos mexicanos competirían por la lealtad de los migrantes. En un principio, la movilización de diversas organizaciones migrantes respaldó la campaña de Cárdenas. Pero, ante la victoria de Salinas, las organizaciones manifestaron su inconformidad con marchas y comunicados en contra del régimen priista.

2. La Etapa de Introversión: La Nación más allá de sus fronteras

Algunos académicos identificaron al menos cinco factores que llevaron al gobierno priista de Salinas a formalizar su relación con los migrantes durante el inicio de su administración,² estos son la comprensión de que los migrantes podían influir en la política interna de México, la batalla política transnacional vivida en la elección presidencial de 1988; la legalización de al menos 2,3 millones de migrantes por medio del IRCA; el deseo del gobierno mexicano por establecer un grupo político de presión (lobby) en Estados Unidos; asegurar el flujo de remesas; y la necesidad de proteger a los mexicanos del creciente sentimiento antiinmigrante.

Si bien, estos elementos motivaron a que Salinas considerara una nueva vinculación con los migrantes. Más importante aún, era que la áspera relación con ellos ponía en

² Véase entre otros los trabajos de Goldring, 2002; Durand, 2005; Hazan, 2006; Smith, 2008; Laglegaron, 2010.

peligro su principal objetivo, que era consolidar la neoliberalización de la economía mexicana mediante un tratado comercial entre los países de América del Norte (TLCAN o NAFTA-Nafta North American Free Trade Agreement) (Dresser, 1991).

En este sentido, el proceso de formalización de las relaciones con comunidad de origen mexicano en Norteamérica comenzó hasta la presidencia de Carlos Salinas. Bajo su administración, se fortalecieron y ampliaron las oficinas consulares en los Estados Unidos y SE establecieron varios programas oficiales de atención a la población migrante como: los Grupo Beta de seguridad fronteriza; el Programa Paisano de recepción de migrantes; la matrícula consular; la incorporación al programa Uresa-Ruresa de protección a familias abandonadas, y finalmente el punto más importante de la agenda del gobierno de Salinas, el Programa de Atención a la Comunidad Mexicana en el Exterior-PCME (Durand, 2005).

El PCME, creado en 1990, fue un programa que buscaba atender en su conjunto tanto la política interior y exterior de las comunidades de migrantes mexicanas. De igual forma, este programa impulsó la creación de las primeras Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (OFAMS) en todas las entidades mexicanas que tuvieran una importante intensidad migratoria.

Además, el PCME no sólo respondía al interés de Salinas por profundizar los contactos con la comunidad mexicana en distintos niveles, sino que constituyó la expresión internacional del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), utilizándose como un medio para que el Estado Mexicano alcanzara conjuntamente objetivos de políticas internas y externas respecto a los migrantes (Smith, 2001).³

El proyecto migratorio iniciado por Salinas tuvo continuidad durante la presidencia del también priista Ernesto Zedillo (1994-2000). En materia migratoria, la administración de Ernesto Zedillo estuvo llena de altibajos, pero ciertamente este gobierno tuvo la intención de establecer una mejor posición de México frente a las

³Esto quiere decir, por un lado, el apoyo a los migrantes en el extranjero ayudaba a legitimar el régimen interno en casa y también en las regiones migratorias, ya que los migrantes hablaban bien sobre el trabajo del gobierno en sus lugares de origen. Y por otro lado, el gobierno mexicano pretendía aumentar el peso político de los mexicanos en el exterior al grado de convertirlos en un grupo de cabildeo y negociación muy similar a los judíos estadounidenses respecto a Israel

fuerzas campañas antiinmigrantes de Estados Unidos, especialmente en contra de legislaciones como la propuesta de ley 187, Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal (IIRIRA- Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act) o de la Ley de Seguridad Social (Welfare Reform Act-PRWORA) promulgadas durante 1996.

De este modo, el gobierno de Zedillo adoptó una nueva actitud a la tradicional postura de no expresar ninguna opinión al respecto de las legislaciones estadounidenses (García y Griego y Vereza, 1998). En todo caso, la principal reforma migratoria del Estado mexicano durante este sexenio fue incluir, por primera vez, un apartado sobre los migrantes dentro del Plan Nacional de Desarrollo-PND 1995-2000 (1995), en específico se llamo el proyecto de “La Nación Mexicana”.⁴

El proyecto de la Nación Mexicana generó otros cambios importantes que iban al ritmo de las necesidades del sistema político mexicano. En 1996, el gobierno negoció con los partidos de la oposición un paquete de reformas políticas que incluyeron, por un lado, el derecho al voto en el extranjero. Y por otro lado, se garantizaba la no pérdida de la nacionalidad mexicana (Calderón y Martínez Saldaña, 2002).

El año 2000 marco un cambio histórico en México, el triunfo de Vicente Fox en las elecciones presidenciales puso fin a los más de 70 años de hegemonía priista en el poder ejecutivo. Para Fox, la agenda migratoria era de vital importancia, y así lo reflejó el 22 de marzo de 2001, cuando viajó a California para celebrar un encuentro con la gran comunidad de migrantes de mexicanos. Vicente Fox se refirió a ellos como los "héroes de México".⁵ En este contexto, tanto en el ámbito nacional como internacional, había expectativas en que la administración foxista ofrecería una nueva perspectiva a la agenda migratoria. Sin embargo, la principal diferencia fue que la relación bilateral con Estados Unidos se expresó más “abierto y vehemente” y sin duda, este cambio fue más explícito en el discurso de política exterior.

De hecho, los principios tradicionales de la política exterior mexicana en cierta

⁴ En sí, el proyecto establecía que “la nación mexicana rebasa el territorio que contienen sus fronteras. Por eso, un elemento esencial del programa Nación Mexicana será promover las reformas constitucionales y legales para que los mexicanos preserven su nacionalidad, independientemente de la ciudadanía o la residencia que hayan adoptado” (PEF, 1995:16).

⁵ “Fox barnstorms across state”, Smith, J. y M. Arax, *Los Angeles Times*, 23 de marzo de 2001.

medida limitaban la agenda migratoria de Fox. Pero su administración consideró necesario actualizar su interpretación acorde a las nuevas realidades.

En opinión de Délano (2009), las principales áreas que mostraron los cambios de la agenda foxista frente al fenómeno migratorio fueron, primero, en 2001 la propuesta de un acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos. Y segundo, la ampliación de diversas actividades de protección y promoción de los derechos de los migrantes.

En cuanto al primer aspecto, el momento y los factores estructurales que vivía México con la llegada de Fox a la Presidencia fueron considerados favorables para lograr el acuerdo migratorio. La propuesta conocida como “the hole enchilada” (la “enchilada completa”, o el “TLCAN Plus”), proponía un tratado migratorio integral que solucionara el problema de manera conjunta en varios frentes (Durand, 2005).

En especial se mencionaban aspectos como la regularización de trabajadores indocumentados que se encontraban en Estados Unidos; aumentar el número de visados para los mexicanos; ampliación de los programas de trabajadores temporales; aumentar la seguridad fronteriza; ejecutar iniciativas de desarrollo dirigidas a las zonas de alta migración; y el fortalecimiento de la economía mexicana con el fin de reducir las presiones que causan la migración (Durand, 2005). Sin embargo, pese al gran trabajo de negociación realizado por Fox y sus asesores, todos estos esfuerzos se vinieron abajo después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001.⁶

El segundo aspecto de la política migratoria desarrollada por Vicente Fox se basó en la necesidad de ampliar una relación más estrecha con las comunidades mexicanas en Estados Unidos. Entre estos esfuerzos se encuentran tres muestras.

En primer lugar, durante los primeros meses de su gobierno, Fox creó algunas instituciones de “burocracia extraterritorial” (Smith, 2008) como la Oficina Presidencial de Mexicanos en el Exterior (OPME) que tenía como objetivo promover

⁶ Algunos expertos consideran que los ataques terroristas del 11-S fueron la razón principal del rompimiento de un posible acuerdo bilateral migratorio (Alba y Leite, 2004; Corona, 2003). Por el contrario, para Délano (2009) resulta muy probable que incluso si no hubieran ocurrido los ataques terroristas, el Presidente Bush hubiera dado marcha atrás en el acuerdo migratorio, argumentando los costos políticos que implicaba y la falta de consenso dentro de su administración.

las relaciones comerciales y de inversión mexicana en Estados Unidos, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad mexicano-americana.

Empero, la OPME por alto el sistema consular y realizó su labor en gran medida a través de los contactos personales del director Juan Hernández. Ante el descontento de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en 2003 el PCME y OPME se fusionaron creando el Instituto para los Mexicanos en el Exterior (IME) que colaboró a institucionalizar la relación del el estado mexicano y su comunidad de migrantes.

En el papel, el IME es un instituto descentralizado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), cuya estructura interna funciona a través de la Red de Oficinas Consulares del gobierno mexicano en Norteamérica. Entre sus principales funciones este instituto promueve diversos programas de educación, salud, economía, deporte, promoción cultural y civismo entre la comunidad mexicana en el exterior.

El aspecto más innovador del IME es que es la primera institución del gobierno mexicano que incluye un Consejo Consultivo del IME (CCIME),⁷ y su organización interna se encuentra dividida en seis comisiones dedicadas a diferentes áreas de la política migratoria.

La segunda muestra fue la incorporación de una nueva matrícula de protección consular, que incorporaron novedosos elementos de seguridad y una mayor aceptación ante entidades financieras, ciudades, condados y departamentos de policía de los Estados Unidos.

El tercer aspecto fue la aprobación de una legislación que permitió obtener el voto en el exterior en 2005. Aunque, en la práctica no tuvo los resultados esperados (Smith, 2008). Pero, independientemente de la limitada participación de los migrantes y de las restricciones existentes dentro de la Ley electoral, el activista migrante y académico Raúl Ross (2006) considera que este acontecimiento fue un hecho histórico para las organizaciones de migrantes mexicanos, y además, era una prueba

⁷ El periodo 2009-2011, quedando integrado por: 101 consejeros electos en 52 circunscripciones consulares en Estados Unidos y Canadá; 20 consejeros electos por sus méritos y trayectoria; 7 consejeros de organizaciones latinas; y por los representantes estatales de la República Mexicana.

considerable de la voluntad del gobierno para reconocer sus derechos políticos.

Finalmente, en cuanto a la presente administración federal, en su primer discurso al país, el 1 de Diciembre de 2006, el presidente Felipe Calderón reseñó modestamente la cuestión migratoria señalando que: “La migración sigue dividiendo a nuestras familias. Yo quiero que, en lugar de que salga la mano de obra a buscar la inversión a Estados Unidos, mejor que venga aquí la inversión a donde está nuestra mano de obra y que no se dividan más nuestras familias y comunidades”.⁸

La retórica de este discurso, más que evidenciar un desinterés del fenómeno, lo que deja claro es que a diferencia de Fox, con Calderón la migración no sería un tema prioritario en la agenda política de su gobierno. Y no fue, sino hasta la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (2007), en que se hizo una referencia explícita a la migración, en particular a las actividades del IME.

Dentro del PND 2007-2011, las cuestiones migratorias se ubicaron en el apartado “Mexicanos en el exterior y migración”. Desde donde se plantearon dos objetivos principales que son proteger y promover activamente los derechos de los mexicanos en el exterior y construir una nueva cultura de la migración (PEF, 2007).

En este sentido, Sandoval (2008) explica que la política migratoria de Calderón no se diferencia respecto a la de Fox. De momento no se ve ninguna iniciativa hacia la comunidad migrante. Así las cosas, la estrategia del actual gobierno es esperar, hasta que el Congreso estadounidense apruebe una reforma migratoria.

Notas Finales

Es un hecho que la política de vinculación del estado mexicano con sus migrantes en el exterior ha cambiado profundamente en los últimos 20 años, A través del Instituto de Mexicanos en el Exterior, las políticas de atención a migrantes del gobierno de

⁸ “Presidente Calderón: Discurso completo en el auditorio”, El Universal, 1 de diciembre de 2006, Visto en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/391513.html>. (Consultado el 14 de mayo de 2010).

México ofrecen una amplia gama de servicios y prácticas destinadas a ayudar a sus migrantes en los Estados Unidos.

Al expandir los servicios consulares, el IME ha asumido una tarea tradicionalmente reservada a los países de destino como una estrategia para proteger a sus nacionales en los Estados Unidos. Pero, basado en la creencia de que una mejor integración de los migrantes beneficia al migrante, sus organizaciones y al trabajo de ambos países.

Por otro lado, del lado estadounidense, además de beneficiarse de los programas que ayudan a las migrantes en los ramos de educación, participación cívica y la educación financiera. Los Estados Unidos también se benefician de estas iniciativas de integración, llenado los vacíos en el sistema de bienestar social causado por escasez de fondos, los requisitos de elegibilidad o la negligencia que les caracteriza.

Así las cosas, aunque parezca una contradicción que un país de origen atienda, y de cierta forma, fomente la integración de sus migrantes al país de destino. El objetivo de la vinculación con sus comunidades migrantes reporta al gobierno mexicano varios beneficios estratégicos como mantener el envío de remesas al país. Ya que, de este modo, resulta más probable que los migrantes mexicanos sean más capaces de contribuir a México si son miembros estables de la clase media estadounidense que no se enfrentan a la lucha diaria por la supervivencia.

Al tratar de eliminar obstáculos en las áreas de participación cívica, educación y salud, México reconoce su responsabilidad compartida para el bienestar de sus connacionales y entiende que debe ayudar al éxito de sus migrantes si espera mantener vínculos duraderos con ellos. La idea de asumir la responsabilidad de una población, incluso después de que está haya abandonado el país, desafía la noción de que la responsabilidad de un gobierno en su frontera y coloca a México en la vanguardia del compromiso con su comunidad migrante.

Resulta demasiado prematuro señalar si las políticas migratorias de México han sido un éxito desde la perspectiva de los países de origen, de destino o en el propio migrante y sus organizaciones. Aunque IME recopila información sobre el número de migrantes atendidos por su programa y su alcance que ha obtenido. Sin duda, existen

pocos trabajos que evalúen el grado de beneficio que dan estos programas a los migrantes.

Bibliografía

- AYÓN, D. (2005) "Mexican policy & Émigré communities in the U.S", en: Trabajo presentado en la Conferencia Mexican Migrant Civic and Political Participation, Woodrow Wilson Center, 4 y 5 de nov.
- CALDERÓN, L. y MARTÍNEZ SALDAÑA J. (2002) La dimensión política de la migración mexicana, México: Instituto Mora.
- CANO, G y A. DÉLANO (2004) "The Institute of Mexicans abroad: The day after... after 156 years", en: paper delivery at the 2004 Annual Meeting of the American Political Science Association, September 2-5.
- DÉLANO, A. (2009) "From Limited to Active Engagement: Mexico's Emigration Policies from a Foreign Policy Perspective (2000-2006)", en: *International Migration Review*, Vol.43, N° 4, pp.764-814.
- DRESSER, D. (1993) "Exporting Conflict: Transboundary Consequences of Mexican Politics", en: Lowenthal, A. y K. Burgess (eds.) *The California-Mexico Connection*, Stanford: Stanford University Press, pp. 82-112.
- DURAND, J. (2005) "De traidores a héroes. Políticas emigratorias en un contexto de asimetría de poder", en: DELGADO WISE R. y B. KNERR. (Coord.) *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, México: LIX Legislatura de la H. Cámara de Diputados, UAZ y M. A. Porrúa.
- GARCÍA Y GRIECO, M. y M. VERA (1988) *México y Estados Unidos frente a los indocumentados*, México: UNAM/Porrúa.
- GOLDRING, L. (2002) "The Mexican State and Transmigrant Organizations: Negotiating the Boundaries of Membership and Participation", en: *Latin American Research Review*, vol. 37, N°3, pp.55-99.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, C. (Coord.) (2006b) *Relaciones Estado-díaspóra: la perspectiva de América Latina y el Caribe*, Tomo II, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: M.Á. Porrúa, UAZ, SRE, IME, ANUIES.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ (1999) "Fostering Identities: Mexico's Relations with Its Diaspora," en: *Journal of American History* 86, N°2, pp. 545-567
- GUTIÉRREZ, D. (1995) *Walls and Mirrors: Mexican Americans, Mexican Immigrants, and the Politics of Ethnicity*, Berkeley: University of California Press.
- HAZAN, M. (2006) "Incorporating in the United States and Mexico: Mexican Immigrant Mobilization in Four American Cities", en: PhD. diss., University of Texas Austin.
- LAJOUS. R. (1990) *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*, vol. 4, México: Senado de la República.
- LAGLAGARON (2010) "Protection through Integration: The Mexican Government's Efforts to Aid Migrants in the United States", en: Working Paper Migration Policy Institute - MPI, Washington, D.C.: MPI.
- MARTINEZ SALDAÑA, J. (2003) "Los olvidados become heroes: The evolution of Mexico's policies towards citizens abroad", en: Ostergaard, E. (Coord.) *International migration and sending countries: perceptions, policies and transnational relations*, New York: Palgrave MacMillan.
- MASSEY, D.; DURAND, J. y N. MALONE (2009) *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México: M. A. Porrúa, UAZ, Cámara de Diputados LIX Legislatura.
- ROSS PINEDA, R. (2006) "El foxismo y los migrantes", *Diario La Estrella*, 14 de noviembre de 2006
- PODER EJECUTIVO FEDERAL (1995) *Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000*. Diario Oficial de la Federación (31 de mayo 1995), México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL (2007) *Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012*. Diario Oficial de la Federación (31 de mayo 2007), México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- SHERMAN, R. (1999) "From State Introversion to State Extension in Mexico: Modes of Emigrant Incorporation, 1900-1997", en: *Theory and Society*, vol. 28, N°6, diciembre, pp.835-878.
- SMITH, R.C. (2008) "Contradictions of diasporic institutionalization in Mexican politics: the 2006 migrant vote and other forms of inclusion and control", en: *Ethnic and Racial Studies* Vol. 31 No. 4. May, pp.
- SMITH, R. (2001) "Los Ausentes Siempre Presentes: Tecnología, Comunidad, y la Política de Membresía en el contexto de la migración Mexicana hacia Estados Unidos", en: ZENDEJAS, S. y P. VANDERGEEST (eds.) *Las Disputas por el México Rural*, Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.